MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE GIRONA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: SARRIA DE TER, llevado a cabo por esta Gerencia.

Girona, 28 de septiembre de 2020
GERENTE TERRITORIAL
CARMEN GIMENEZ GOMEZ

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): DAXEMZPQQGK31WDV

*CSV: **DAXEMZPQQGK31WDV** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

AV. JAUME I, 47
17001 - Girona